Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Cervantes
Código asigantura:	2390039
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Literatura Española
Departamento/s:	Literatura Española e Hispanoamericana

Coordinador de la asignatura

VAZQUEZ MEDEL, MANUEL ANGEL

Profesorado

Profesorado de grupo principal

ACEDO GARCIA, ANTONIO

VAZQUEZ MEDEL, MANUEL ANGEL

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El curso aborda la producción cervantina en su conjunto (prosa, poesía, teatro), siguiendo la evolución literaria de su autor y sus relaciones con la cultura de su tiempo mediante el estudio de varias de sus obras más significativas. Se prestará especial atención a la narrativa y, en concreto, a las "Novelas ejemplares" y el "Quijote".

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Capacidad de comprender, interpretar y valorar los textos cervantinos en toda su complejidad y en relación con la literatura de su época.

Capacidad de conocer, exponer y debatir sobre las diversas opiniones críticas de los estudiosos respecto al autor y a su obra.

Competencias genéricas:

Capacidad de aprender

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Capacidad de generar nuevas ideas

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Contenidos o bloques temáticos

I. Introducción: Cervantes y la literatura de su tiempo

II. Origen y evolución de la teoría literaria cervantina

III. La obra poética

IV. La obra dramática

V. La obra narrativa. El "Quijote" y la creación de la novela moderna

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

I. Introducción. (Dos semanas)

- Cervantes y la literatura de su tiempo.

- Origen y evolución de la teoría literaria cervantina.

II. La obra poética. La obra dramática. (Tres semanas)

III. La obra narrativa. La Galatea. Novelas ejemplares. Los trabajos de Persiles y Sigismunda. (Cuatro semanas)

IV. El "Quijote" y la creación de la novela moderna. (Cinco semanas)

V. Conclusiones. (Una semana)

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Según está establecido en la memoria de verificación, la evaluación podrá contemplar los siguientes procedimientos para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos por parte del alumno: Exámenes escritos, sobre los contenidos teóricos o prácticos; asistencias y participación activa en clase, en debates y exposiciones guiados; trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones de la correspondiente materia, y guiados por el profesor.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Exposición teórica del profesor, acompañada de la lectura y comentario de textos (con o sin participación de los alumnos)

Prácticas (otras)

Clases prácticas con lectura y comentario de textos con participación de los alumnos

AAD sin presencia del profesor

Lectura y análisis por parte de los alumnos de los textos literarios

Lectura y estudio por parte de los alumnos de la bibliografía crítica

Clases teóricas

Exposición por parte del profesor, que valorará y recomendará la bibliografía específica de la materia.

Lectura y análisis de textos cervantinos, con participación de los estudiantes.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://filologia.us.es/horarios-de-clase/

Calendario de exámenes

http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA ISABEL ROMAN GUTIERREZ
Vocal: JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA
Secretario: CRISTINA MOYA GARCIA
Suplente 1: MANUEL ANGEL VAZQUEZ MEDEL
Suplente 2: JUAN MONTERO DELGADO
Suplente 3: BEATRIZ BARRERA PARRILLA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Según está establecido en la memoria de verificación, la evaluación podrá contemplar los siguientes procedimientos para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos por parte del alumno: Exámenes escritos, sobre los contenidos teóricos o prácticos; asistencias y participación activa en clase, en debates y exposiciones guiados; trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones de la correspondiente materia, y guiados por el profesor.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.

Criterio de calificación

1) El sistema de evaluación preferente será el "Portafolios", documento de trabajo de la materia, que incluirá análisis de textos en prosa y en verso, así como otros elementos que se precisarán oportunamente en el aula.

Si no fuera posible este sistema de evaluación continua y no presencial, habrá un único examen escrito al final del cuatrimestre, de carácter teórico-práctico, que incluirá un control de las lecturas obligatorias.

En el examen final se valorarán de manera proporcional los conocimientos teóricos del alumno y su aplicación práctica.

El alumno deberá demostrar un adecuado conocimiento de la bibliografía recomendada.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.

2) A criterio del profesor: el profesor podrá proponer alguna fórmula de participación de los alumnos y/o la realización de algún tipo de trabajo que podrán suponer una mejora en la calificación obtenida

en el examen, siempre que esta sea, como mínimo, de 5.

El plagio (en examen o trabajo) conlleva el suspenso en la convocatoria en la que se haya realizado. El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) es una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los exámenes y trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes: https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22

En el caso de que se produzca la suspensión de la actividad presencial, se mantiene la programación prevista y se adaptará la metodología de enseñanza-aprendizaje a la nueva circunstancia, mediante los recursos de Enseñanza virtual que ofrece la US.

Asimismo, se mantienen los criterios de evaluación indicados, de manera que la evaluación preferente será por sistema no presencial mediante entrega de "Portafolios".

Si fuera necesario, el examen final seguirá siendo teórico-práctico. Para la realización de la prueba el estudiante podrá disponer de todos los materiales proporcionados por el profesor. Por ello, se valorarán especialmente la capacidad de análisis y síntesis, la comprensión efectiva de las lecturas indicadas, el dominio de las claves terminológicas, conceptuales y metodológicas facilitadas durante el curso y la corrección expresiva.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

Avalle-Arce, Juan Bautista de, Don Quijote como forma de vida, Madrid, Fundación Juan March-Castalia, 1976.

Avalle-Arce, Juan Bautista de, y Riley, E. C. (eds.), Suma cervantina, Londres, Tamesis Books, 1973.

Ayala, Francisco, La invención del Quijote. Indagaciones e invenciones cervantinas, Pról. Carolyn Richmond, Madrid, Sial Pigmalión, 2020.

Blasco Pascual, Javier, Cervantes, raro inventor, Alcalá, CEC, 2005.

Blasco Pascual, Javier, Miguel de Cervantes, regocijo de las musas, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.

Canavaggio, Jean, Cervantes, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.

Castro Quesada, Américo, El pensamiento de Cervantes, Madrid, Casa editorial Hernando, 1925; edición de Julio Rodríguez Puértolas, Barcelona, Noguer, 1980.

Castro Quesada, Américo, Cervantes y los casticismos españoles; y otros estudios cervantinos, prólogo de Francisco Mázquez Villanueva, Madrid, Trotta, 2002.

Cervantes, Miguel de, La Galatea, Ed. de J. Montero, Madrid, RAE/Espasa, 2014.

Cervantes, Miguel de, Don Quijote de la Mancha, Ed. de F. Rico, Madrid, RAE/Espasa, 2014.

Cervantes, Miguel de, Novelas ejemplares, Ed. de J. García López, Madrid, RAE/Espasa, 2013.

Cervantes, Miguel de, Entremeses, Ed. de A. Baras Escolá, Madrid, RAE/Espasa, 2012.

Cervantes, Miguel de, Comedias y tragedias, Ed. de L. Gómez Canseco, Madrid, RAE/Espasa, 2016.

Cervantes, Miguel de, Viaje del Parnaso y poesías sueltas, Ed. de J. Montero Reguera y F. Romo Feito, Madrid, RAE/Espasa, 2016.

Cervantes, Miguel de, Los trabajos de Persiles y Sigismunda, Ed. de C. Romero, Madrid, Cátedra, 2005.

Fernández de Avellaneda, Alonso, El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, Madrid, RAE, 2014.

García Berrio, Antonio, Virtus. El "Quijote" de 1615. Madrid, Cátedra, 2018.

García López, Jorge. Cervantes: la figura en el tapiz: itinerario personal y vivencia intelectual, Barcelona, Pasado y presente, 2015.

Gracia Jordi, Miguel de Cervantes: La conquista de la ironía, Madrid, Taurus, 2018.

Gómez Canseco, Luis, El "Quijote", Madrid, Síntesis, 2005.

Haley, George (ed.), El «Quijote» de Cervantes, Madrid, Taurus, 1989.

Hatzfeld, Helmut, El «Quijote» como obra de arte del lenguaje, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1972.

Madariaga, Salvador de, Guía del lector del «Quijote»: ensayo psicológico sobre el «Quijote», Madrid, Espasa-Calpe, 1926; prólogo a cargo de Luis María Ansón, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

Maravall, José Antonio, Utopía y contrautopía en el «Quijote», Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976.

Márquez Villanueva, Francisco, Personajes y temas del «Quijote», Madrid, Taurus, 1975.

Márquez Villanueva, Francisco, Cervantes en letra viva: estudios sobre vida y obra, Barcelona, Reverso, 2005.

Ortega y Gasset, José, Meditaciones del «Quijote», Ed. de J.L. Villacañas, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

Redondo, Agustín, Otra manera de leer el Quijote, Madrid, Castalia, 2003.

Rey Hazas, Antonio, Poética de la libertad y otras claves cervantinas, Madrid, Eneida, 2005.

Rico, Francisco, El texto del «Quijote»: preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro, Valladolid,

Universidad de Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2005.

Riley, Edward Calverley, Teoría de la novela en Cervantes, traducción de Carlos Sahagún, Madrid, Taurus, 1989.

Riley, Edward Calverley, Introducción al «Quijote», traducción de Enrique Torner Montoya, Barcelona, Crítica, 2000.

Riquer i Morera, Martí de, Para leer a Cervantes, Barcelona, Acantilado, 2010.

Unamuno, Miguel de, Vida de don Quijote y Sancho, Ed. A. Navarro, Madrid, Cátedra, 1998.

Zavala, Iris M., Leer el Quijote. Seis tesis sobre ética y literatura, Barcelona, Anthropos, 2005.

Ampliación de la Bibliografía: https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/introduccion/bibliografia/default.htm

Profesores evaluadores

MANUEL ANGEL VAZQUEZ MEDEL